

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

1.- Cargo	Profesional Auditor(a) Interno
Lugar de Desempeño	Región metropolitana
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	12°
Renta Total Haberes	\$ 1.547.696.-

* En el caso que un funcionario/a de Fonasa postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.

II. Objetivo del cargo

Coordinar y ejecutar auditorías internas realizando el seguimiento de las medidas preventivas y/o correctivas atingentes, asegurando que se ajusten a las políticas, procedimientos o normativa vigente.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe División Auditoría Interna	Nivel Central FONASA

IV. Principales funciones asociadas:

- Apoyar la formulación del Plan anual de Auditorías para la Institución.
- Elaborar y colaborar en la implementación y desarrollo de los programas de Auditoría, en forma eficiente y oportuna de acuerdo con las directrices institucionales.
- Realizar auditorías a los procesos, subprocesos o etapas, según grado de criticidad, que afecten el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Levantar información respecto de economía, eficiencia, eficacia y equidad en el uso de los recursos humanos, financieros y materiales del FONASA.
- Evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional, efectuando sugerencias de mejora.
- Fomentar una cultura orientada a la mejora continua en las distintas áreas organizacionales, facilitando el uso de mecanismos de autocontrol.
- Sugerir acciones de control preventivas asociadas al cumplimiento de las políticas establecidas y a las prácticas de probidad en la administración pública.
- Realizar el seguimiento necesario de las acciones de control implementadas, tanto correctivas como preventivas, y los compromisos de gestión suscritas por las áreas organizacionales auditadas.

- Efectuar validaciones de información consignadas en documentos o informes emitidos por otras áreas.
- Coordinar las respuestas a requerimientos de organismos contralores externos, tales como: Contraloría General de la República (CGR), Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), Ministerio de Salud (MINSAL), entre otros.
- Brindar asesoría a las contrapartes de las distintas áreas organizacionales en materias propias de la División.
- En el ámbito de las funciones de auditor, ser responsable de su actuar de acuerdo con las políticas y procedimientos de seguridad de la información.
- Dar cumplimiento a todas las tareas que le encomiende su jefatura directa.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar Calificado/a en Lista 1.
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.
(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Depto. de Desarrollo de Personas del NC).

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 12º E.U.S

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado; o

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

Título Profesional del área de la Administración, Contabilidad y/o Auditoría.

b. Capacitación deseable:

- Gestión presupuestaria y NICSP.
- Ética, probidad y transparencia en el sector público.

- Ley de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley de Compras y Contrataciones Públicas.
- Ley N° 19.880 de Procedimientos Administrativos
- Estatuto Administrativo.
- Gestión de riesgos.
- Control interno- Metodología COSO.
- Manejo de MS. Excel y Word nivel intermedio o avanzado.
- Trabajo en equipo

c. Competencias

Institucionales	Específicas	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> • Probidad y Ética en la Gestión Pública • Orientación al Cliente Interno y Externo • Compromiso con la Excelencia y Calidad • Conciencia Organizacional • Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al Logro y los Resultados • Tolerancia al Trabajo Bajo Presión • Pensamiento Conceptual y Analítico • Comunicación Efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción y elaboración de informes. • Conocimiento del modelo de auditoría interna en el sector público. • Conocimiento en control interno- Metodología COSO • Conocimiento en compras públicas. • Conocimiento de gestión de riesgos. • Manejo de MS. Excel y Word nivel intermedio o avanzado.

d. Experiencia Profesional

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría no inferior a 2 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, y acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría no inferior a 3 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.

VII.- Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedará excluido del presente reclutamiento.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los(as) funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde la discapacidad no es impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional.	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	30%
Apreciación Global del Candidato	30%

VIII.- Criterios de evaluación

1.- Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20 % dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación” y El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título Profesional del área de la Administración, Contabilidad y/o Auditoría.	20	30	23	20%
Capacitación	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10			
	Poseer entre 2 a 3 Capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

*Si el postulante presenta 2 o más capacitaciones en una misma temática, se contabilizará como 1 capacitación.

2.- Experiencia Profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Profesional”. El puntaje mínimo de aprobación es de 15 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría superior a 3 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.	20	20	15	20%
	Título profesional de una carrera				

Experiencia Profesional	de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, y acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría superior a 4 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.				
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría entre 2 y 3 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.	15			
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, y acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría entre 3 y 4 años, de ellos a lo menos 1 año en el sector público.				
	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría inferior a 2 años. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, y acreditar una experiencia profesional en el área de auditoría inferior a 3 años.	0			

3.- Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 90% de aprobación en prueba técnica.	30	30	20	30%
	El puntaje obtenido representa sobre un 75% y hasta un 90% de aprobación en Prueba técnica.	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 75% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba Técnica, pasarán a la etapa de entrevista individual de valoración global del postulante; en caso que exista empate de puntaje entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

Contenidos de la Prueba Técnica (30 puntos):

Contenidos de la parte teórica (20 puntos (67%) 25 minutos) ,15 Preguntas.	Contenidos de la parte práctica (10 puntos (33%) 25 minutos), 1 Caso de desarrollo.
<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de auditoría interna en el sector público - Control interno – Metodología COSO 	<ul style="list-style-type: none"> - Control interno – Metodología COSO - Modelo de auditoría interna en el sector público.

- Normativa NICSP
- Normativa de compras públicas
- Gestión de riesgos

Material de Estudio:

- Documentos técnicos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) (<https://www.auditoriainternadegobierno.gob.cl/>)
- Control Interno – Metodología COSO
- Sistema de Contabilidad General de la Nación (Oficio CGR N°60.820 de 2005)
- Normativa NICSP (Resolución CGR N°16 de 2015)
- Normativa de Compras Públicas (Ley N°19.886 de 2003 y Decreto N°250 de 2004)
- Gestión de riesgos (ISO 31000)

4.- Apreciación Global del Candidato

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente	40	40	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple	10			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizará dicha entrevista.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

IX.- Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo N°1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación o Certificado de capacitaciones institucional con firma y timbre de quien lo emite.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia Profesional en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
 - Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

X.- Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a seleccion@fonasa.cl, hasta las 16:00 hrs. del **25-02-2022**, indicando en asunto Postulación Profesional Auditor(a) Interno

Importante:

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los 2MB. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo avisogestiondepersonas@fonasa.cl	16/02/2022 al 25/02/2022
Recepción postulaciones	Envío antecedentes a Correo seleccion@fonasa.cl	16/02/2022 al 25/02/2022
Evaluación Curricular	Dpto. Desarrollo de las personas NC	28/02/2022 al 01/03/2022
Evaluación Técnica	Dpto. Desarrollo de las personas NC / División Auditoria	02/03/2022 al 04/03/2022
Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato.	Comité de Selección	07/03/2022 al 09/03/2022
Selección del Postulante	Jefe División Auditoria	10/03/2022 al 11/03/2022

DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
Santiago, 14 de febrero de 2022.